433 -

LA SECRETARIA JURIDICA

CERTIFICA

Que, en la sesión del comité de Contratación del Municipio de Marinilla, realizada el día 20 de Septiembre de 2024, se recomienda adicionar y prorrogar contrato, según consta en el acta N° 52 de 2024.

SOLICITUD	ADICIONAR-PRORROGAR CONTRATO
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE AGRICULTURA
OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS EN EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, DISPOSICIÓN FINAL DE FRASCOS Y EMPAQUES DE AGROQUÍMICOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES ECOLÓGICAS Y AMBIENTALES DESDE LA FUENTE EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARINILLA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS ESTIPULADOS EN EL PGIRS 2021-2027.
VALOR DEL PRESUPUESTO	($169.000.000), incluido IVA y demás retenciones a que haya lugar.
VALOR ADICIÓN	($84.000.000) incluido IVA y demás retenciones a que haya lugar.
MODALIDAD	DIRECTA
PLAZO	Ocho (8) meses a partir de la firma del acta de inicio, sin sobrepasar el 31 de Diciembre de 2024.
PRORROGA-1	Setenta y cinco (75) días más, hasta el 21 de Diciembre de 2024.
DOCUMENTOS APORTADOS	Justificación
CONCLUSIÓN	Se recomienda adicionar y prorrogar contrato

LINA MARIA CASTAÑO MONTOYA
Secretaria Jurídica

Elaboro: Patricia castaño-Técnica administrativa
Proyecto: Patricia castaño-Técnica administrativa